

0093-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con dieciocho minutos del veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.

Proceso de renovación de estructuras del partido Progreso Social Democrático (en adelante PSD) en el cantón de Goicoechea, de la provincia de San José.

Mediante auto n° 1303-DRPP-2023 de las catorce horas veintiséis minutos del catorce de diciembre de dos mil veintitrés, este Departamento de Registro le indicó al partido PSD que, la estructura del cantón de Goicoechea, de la provincia de San José, se encontraba integrada de manera completa.

No obstante, mediante auto n.° 0066-DRPP-2024 de las catorce horas cincuenta y nueve minutos del dos de febrero de dos mil veinticuatro, estos Organismos acreditaron en la misma agrupación política a la señora Dayann Francela Redondo Vargas, cédula de identidad n.° 118340044, como fiscal propietaria a escala provincial por San José, decretando así su renuncia tácita como fiscal propietaria por el cantón de Goicoechea.

Consecuentemente, en fecha catorce de febrero del presente año, el partido PSD celebró *-de manera presencia-* una nueva asamblea en el cantón de Goicoechea, de la provincia de San José, con el propósito de sustituir la vacante en la fiscalía propietaria producto de la renuncia tácita mencionada, designando en ese cargo y en su presencia al señor Ricardo Tortos Barboza, cédula de identidad n.° 302590164.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTON GOICOECHEA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
107810823	ELMER ANTONIO AGUILAR VALVERDE	PRESIDENTE PROPIETARIO
109640103	MARIA LORENA ORTIZ SALAZAR	SECRETARIO PROPIETARIO
103980853	ENRIQUE ALONSO LOAIZA ROJAS	TESORERO PROPIETARIO
108620068	GRETTEL SANCHEZ CALVO	PRESIDENTE SUPLENTE
115420711	PRISCILLA BONILLA FLORES	SECRETARIO SUPLENTE
114720162	MARTIN ANTONIO AGUILAR ORTIZ	TESORERO SUPLENTE

FISCAL

Cédula	Nombre	Puesto
302590164	RICARDO EUGENIO TORTOS BARBOZA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107330586	ALEXANDER ENRIQUE CASCANTE ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
103140375	FRANKLIN SEQUEIRA ORTIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108620068	GRETTEL SANCHEZ CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
202740546	LUIS FERNANDO BONILLA MADRIGAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
113510699	MERLYN COTO RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración la agrupación política que, la designación acreditada en este acto entrará en vigor una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (*en adelante DGRE*) tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del “*Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas*” y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266- E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.**

Marta Castillo Víquez
Jefa

MCV/jfg/amq

C.: Expediente n. ° 230-2018, partido Progreso Social Democrático (PSD)

Ref., No.: S 405, 412-2024